Guatemala,
07 de septiembre de 2020
Ref. DP/CS-90-2020

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU-
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 20
RECIBIDO
10 SEP 2020
Hora: Firma:
Registro Único de Expediente: 1578
2020 - 49748

SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECIBIDO
10 SEP 2020
CAU:

Licenciado
Alvaro Gonzalez Ricci
Ministro de Finanzas
Ministerio de Finanzas Públicas
8ª. Avenida 20-65 Zona 1
Presente

Distinguido Señor Ministro:

En cumplimiento al Artículo 17 Quáter del Decreto Número 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, el Comité Olímpico Guatemalteco adjunta, el Informe de Seguimiento especial del gasto, correspondiente al Segundo Cuatrimestre 2020, el que identifica la estructura presupuestaria que se asocia a los temas de cada uno de los clasificadores a que hace referencia el artículo en mención, se confirmó dicha estructura con el oficio número DP/CS-45-2018, para que el Ministerio de Finanzas Públicas haga las gestiones para la vinculación correspondiente en el SICOIN.

En función de la naturaleza del qué hacer Institucional y en base a la estadística se reporta el clasificador de género al Ministerio de Finanzas Públicas –MINFIN- al correo: informeslop@minfin.gob.gt y a la Secretaría Presidencial de la Mujer –SEPREM- al correo: informesdegenero@seprem.gob.gt.

Los datos de avance presupuestario consignados en este Informe son al cierre del 31 de agosto de 2020. El formulario DTP 11 se ingresó en el mes de diciembre 2019, en la etapa de formulación, la meta es anual y se ha programado reportarlo en SICOIN, para el tercer cuatrimestre, diciembre del 2020.

Es importante hacer de su conocimiento que en el avance físico reportado, la población objetivo del COG fue programada por 250 Deportistas de Alto Nivel, del Programa Retención de Talento de la Subgerencia de Normatividad para el Liderazgo Deportivo, a quienes se les brinda Apoyo económico para su retención en los procesos del Ciclo Olímpico. Al mes de agosto la cantidad de Deportistas de Alto Rendimiento que firmaron convenio son 172. Al culminar los Eventos del Ciclo Olímpico, se hace un análisis de ingresos, egresos, retirada, receso, reubicaciones y descuentos, conforme a los resultados, rankings mundiales, clasificaciones a los diferentes eventos del Ciclo Olímpico, por lo que el reporte de avances de metas físicas se ingresará en el mes de diciembre de 2020, con el número de deportistas que firmaron convenio y que recibieron aporte económico, así como el clasificador temático de género. Esta cantidad de beneficiarios está siendo afectada derivado de la pandemia del COVID – 19 y por las restricciones Presidenciales.

Agradeciendo su atención, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

COMITÉ OLÍMPICO GUATEMALTECO
GERENCIA GENERAL

Gerardo Estrada Mayorga
Gerente General

PASIÓN POR GUATEMALA

INFORMES 2020

COMITÉ OLÍMPICO GUATEMALTECO

Comité Olímpico Guatemalteco

Avances de Clasificador Temático
Segundo Cuatrimestre
Enero – Agosto 2020

Guatemala, 07 de septiembre de 2020

Lic. Gerardo Sobarzo
Gerente General

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP 11
Presupuesto Año 2020

PROGRAMACIÓN DE ESTRUCTURAS CON ENFOQUE TEMÁTICO

Política: PRESUPUESTO POR GENERO
Área: PRESUPUESTO POR GENERO
Institución: 11300062-000-00 COMITÉ OLÍMPICO GUATEMALTECO
Objetivo Operativo: Fortalecer los Programas de Retención de Talento, para incidir en los resultados de los Deportistas de Alto Rendimiento

Programa Proyecto Central o común FORTALECIMIENTO Y PROTECCIÓN AL MOVIMIENTO OLÍMPICO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA										DESCRIPCIÓN ESTRUCTURA	INDICADOR	RESULTADO	EJECUTADO ENERO - AGOSTO	COMPONENTE		SUBCOMPONENTE		SOLICITADO 2020
PGR	SPGR	PROY	ACT	OBRA	REN	GEO	FTE	ORG	COR					COD	NOMBRE	COD	NOMBRE	
11	0	0	4	0	419	101	22	0	0	RETENCIÓN DE TALENTO	250 ATLETAS	DESARROLLAR ATLETAS DE ALTO RENDIMIENTO PARA EL RENDIMIENTO OPTIMO EN EVENTOS DEL CICLO OLÍMPICO	172	2	SOCIO-CULTURAL	9	APORTES A ENTIDADES SIN BENEFICIARIOS DIRECTOS	13,500,000.00

Nota:
La pandemia COVID - 19, no ha permitido que los Deportistas de Alto Rendimiento, lleven a cabo sus competencias, rankings mundiales, lo que afecta el ingreso al Programa Retención de Talento, conforme a la evaluación de las 12 cajas. En el tercer cuatrimestre se tendrá el dato de beneficiarios, por lo que se hará la modificación de meta física, correspondiente en el mes de diciembre de 2020.

Lic. Mario Roberto Sandoval
SUBGERENTE
DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
COMITÉ OLIMPICO GUATEMALTECO

SUBGERENCIA DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
COG
GUATEMALA, C. A.

Lic. Gerardo Estrada
Gerente General

COMITÉ OLÍMPICO GUATEMALTECO
GERENCIA GENERAL
GUATEMALA

2

Plantilla de Clasificador Temático 1
Enfoque de Género

(A) Entidad Comité Olímpico Guatemalteco

(B) Fecha 31/09/2020

Sección 1 - Estructura Presupuestaria

Número Correlativo	Unidad administrativa	Estructura Programática							Ejecución Financiera			Metas			
		ENTIDAD	PG	SPG	PY	ACT	UBG	FF	Asignado	Vigente	Ejecutado	Programada Inicial	Vigente Anual	Ejecutada Acumulada	(F4) Nombre del Producto
PROTECCIÓN AL MOVIMIENTO OLÍMPICO															
1	Subgerencia de Normatividad para el Liderazgo Deportivo (Técnica)	11300062	11	00	000	004	101	22	13,500,000.00	13,500,000.00	7,908,454.63	250	250	172	Apoyo económico a Deportistas para su retención en los procesos del Ciclo

1. La información financiera se presenta en base al informe del Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN) por cada una de las actividades correspondientes a la red programática. Información al Segundo cuatrimestre.

2. El avance de metas Físicas se presenta en base a la información de avances de la Unidad Administrativa, al segundo cuatrimestre 2020. La modificación de meta física se ingresará al SICOIN oportunamente, debido a que la ejecución está programada para diciembre de 2020.
3. El ingreso de ejecución física en SICOIN en la sección de CLASIFICADORES TEMATICOS (DTP 11), reflejará únicamente los beneficiarios del Programa Retención de Talento, del cual se tiene estadística, en base al Convenio que se tiene con cada Deportista de Alto Nivel, el que es firmado y se lleva control por edad, género y etnia. Para el año 2020 se estima que 250 deportistas podrían formar parte del Programa Retención de Talento. Derivado del análisis por la Comisión correspondiente, en el mes de diciembre se ingresará el dato final y se realizará la modificación correspondiente en SIGES, SICOIN Y SIPLAN.

Sección 2 - Características de la Población Beneficiada

Población Beneficiada															
(G) Número Correlativo		(H) Sexo			(I) Edad					(J) Grupo Étnico					
	Unidad administrativa	Mujeres	Hombres	Total	0 - 12 (niñez)	13 hasta 30 años (Juventud)	Mayores de 31 hasta 60 años (Adultos)	Mayores de 60 años (Tercera Edad)	Total	Maya	Xinca	Garífuna	Otro	Sin registro	Total
1	Subgerencia de Normatividad para el Liderazgo Deportivo (Técnica) PRIMER CUATRIMESTRE (Retención de Talento)	76	96	172		137	35		172	7		1	164		172

Sección 3 - Información General

(K) Resultados alcanzados: Se espera que más Deportistas de Alto Rendimiento ingresen al Programa Retención de Talento.

(L) Obstáculos encontrados
La pandemia COVID - 19, no ha permitido que los Deportistas de Alto Rendimiento, lleven a cabo sus competencias, rankings mundiales, lo que afecta el ingreso al Programa Retención de Talento, conforme a la evaluación de las 12 cajas. En el tercer cuatrimestre se tendrá el dato de beneficiarios, por lo que se hará la modificación correspondiente en el mes de diciembre de 2020.

Notas:
1. El enfoque de genero se reporta posterior a la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora del Programa Retención de Talento
2. El registro del clasificador temàtico, se harà en el mes de diciembre, en el tercer cuatrimestre, de acuerdo a lo programado en la etapa de formulación, sin embargo se envian los reportes a MINFIN y SEPREM, en forma impresa.
3. La cantidad reportada, comprende el Programa Retención de Talento de la SNLD del COG, en caso de que no hayan más Deportistas de Alto Rendimiento que firmen su convenio, se hará la modificación y se registrará en el tercer cuatrimestre, derivado de la evaluación y análisis de la Comisión Evaluadora, indicada en el numeral 1.

Lic. Gerardo Estrada
Gerente General

Lic. Mario Roberto Sandoval
SUBGERENTE
DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS FINANCIERO
COMITÉ OLIMPICO GUATEMALTECO